



## **PROYECTO DE VENTA DE LOTES DEL PLAN HABITACIONAL “VILLAS MILAGRO”**

### **CONVOCATORIA DE POSTULACIÓN**

La Empresa Pública Municipal de Vivienda Social de Milagro (VIVEN-EP), convoca a las ciudadanas y ciudadanos del cantón San Francisco de Milagro que se hallen interesados en postular al proceso de venta de tres (3) lotes de terrenos que se encuentran ubicados en la Mz: B, de la Lotización Emilio Valdez Palau, perteneciente al cantón San Francisco de Milagro, de la provincia del Guayas.

#### **Requisitos:**

- Solicitud de postulación (Formulario que se deberá llenar en la oficina una vez que cumpla con los requisitos);
- Copia legible de Cédula de ciudadanía vigente del postulante y de su cónyuge o conviviente (si lo tuviese);
- Copia legible del certificado de votación de la última elección popular del postulante y de su cónyuge o conviviente (si lo tuviese);
- Certificado actualizado de no poseer bienes inmuebles emitido por el Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón San Francisco de Milagro, en el cual indique que el postulante, su cónyuge o conviviente, no aparecen registrados en la base de datos como titular de dominio;
- Certificado bancario original donde detalle el promedio de cifras en cuentas activas a nombre del postulante;
- Cheque certificado del 30% del valor del avalúo a nombre de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA SOCIAL DE MILAGRO, EP; o a su vez, el comprobante de depósito o transferencia del 30% del avalúo a la cuenta corriente N° 07710283 del Banco del Pacífico a nombre de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA SOCIAL DE MILAGRO, EP con RUC 0968599450001.

El proceso de postulación e inscripción, se encontrará vigente por el término de tres (3) días a partir de su publicación.

La documentación se receptorá en las Oficinas de VIVEN-EP, que se encuentra localizada en el 2do piso del GAD Municipal de San Francisco de Milagro, ubicada en las calles Juan Montalvo y Bolívar Esquina.

El procedimiento estándar es que antes de empezar cualquier trámite, te acerques personalmente a solicitar mayor información, en la oficina mencionada.